



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13010

14/05/2020

29602

**AUTOR/A: BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); UTRILLA CANO, Julio (GVOX)**

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el procedimiento de capacitación de centros de investigación y Universidades como laboratorios de apoyo de análisis de PCR de muestras clínicas con COVID-19, fue elaborado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación.

El Instituto de Salud Carlos III, en coordinación con el Ministerio, ha realizado funciones de asesoría para capacitar centros que pudieran apoyar al sistema sanitario para la realización de test de PCR para el diagnóstico de COVID-19.

Cabe señalar que, en el momento actual, son ya 85 los centros capacitados para realizar diagnóstico de muestras clínicas de COVID-19 mediante PCR.

Inicialmente este proceso de asesoría consistía en la remisión de los procedimientos de laboratorio al ISCIII, donde eran revisados. En una primera fase se asesoró a 24 laboratorios en total. El proceso incluía la revisión de los siguientes aspectos:

- Personal formado en técnicas de biología molecular.
- Capacidad para trabajar con muestras infecciosas de nivel 2, cabina de bioseguridad y equipos adecuados.
- Capacidad de producir reactivos de inactivación.
- Capacidad de disponer de técnicas de extracción por medios propios, sin restar capacidades a los centros hospitalarios, dada la escasez actual de este reactivo.



- Capacidad de hacer PCR por medios propios o por kits comerciales.
- Personal capacitado para validar informes de análisis clínicos. Si no disponen de este personal, la validación la debe realizar un hospital o los servicios de salud pública de la Comunidad Autónoma.

Posteriormente, se informa que mediante Resolución del Ministerio de Ciencia e Innovación se modificó el proceso de capacitación de estos centros y pasó a solicitar una autocapacitación mediante la presentación de una declaración responsable por parte del titular de cada organización. El proceso de autocapacitación es similar al iniciado previamente y, a partir de ese momento, otros 61 centros han sido incorporados, con un total de 85 centros capacitados a fecha del pasado 12 de junio, lo que supone otro importante refuerzo a la capacidad diagnóstica en España para el manejo de la COVID-19.

La información adicional puede ser obtenida en página web del Ministerio de Ciencia y del ISCIII, a través de los siguientes enlaces:

[http://www.ciencia.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.edc7f2029a2be27d7010721001432ea0/?vgnextoid=1f0d553d1b0d1710VgnVCM1000001d04140aRCRD&vgnnextchannel=4346846085f90210VgnVCM1000001034e20aRCRD&utm\\_campaign=ndp-centros-pcr-iii&utm\\_medium=email&utm\\_source=acumbamail](http://www.ciencia.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.edc7f2029a2be27d7010721001432ea0/?vgnextoid=1f0d553d1b0d1710VgnVCM1000001d04140aRCRD&vgnnextchannel=4346846085f90210VgnVCM1000001034e20aRCRD&utm_campaign=ndp-centros-pcr-iii&utm_medium=email&utm_source=acumbamail)

<https://www.isciii.es/Noticias/Noticias/Paginas/Noticias/CentrosPCRNuevoProcedimiento.aspx>

Madrid, 18 de junio de 2020